



Guía para construir el Reporte de Gestión de las Sociedades BIC

Paso a paso para elaborar, publicar y presentar el Reporte de Gestión de las prácticas adoptadas por las empresas en el marco de la figura de Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (BIC).

Este documento ha sido elaborado para brindar a las sociedades comerciales de Beneficio de Interés Colectivo - BIC una guía práctica en el desarrollo de sus informes de gestión sobre los compromisos adquiridos en el marco de la Ley 1901 de 2019 y el Decreto 2046 de 2019.



Presentación

Una de las mejores prácticas reconocidas internacionalmente para construir confianza entre las empresas con sus diferentes grupos de interés, está en realizar un reporte de gestión que permita informar transparente y públicamente las acciones que hace sobre su impacto económico, social y ambiental, así como el modo en que sus decisiones, actividades y operaciones contribuyen al desarrollo sostenible de los territorios y comunidades en donde se encuentran.

De acuerdo con lo estipulado en los artículos 5° y 6° de la Ley 1901 de 2018, las Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (BIC) deben preparar anualmente un reporte de gestión, en el que conste el desarrollo de las actividades de beneficio e interés colectivo expresamente incluidas dentro de su objeto social.

Por ello, esta guía tiene el propósito de facilitar el proceso de elaboración de dicho reporte, describiendo cada elemento que tiene que tener en consideración cada una de las empresas que han adoptado la condición BIC.

Por último, agradecemos a Global Reporting Initiative (GRI), Sistema B, Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) y Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible (CECODES), por sus aportes a la construcción de esta guía en lo relacionado con los estándares independientes.



ÍNDICE

- 1. El Reporte de Gestión BIC**
- 2. El papel de la Superintendencia de Sociedades**
- 3. ¿Cómo elaborar un Reporte de Gestión BIC?**
- 4. Estándares independientes**

El reporte de gestión BIC



¿Qué es un reporte de Gestión BIC?

El Reporte de Gestión BIC es una herramienta que permite dar cuenta y hacer seguimiento de las actividades de beneficio e interés colectivo desarrolladas por la empresa durante el último ejercicio social en las dimensiones de modelo de negocio, gobierno corporativo, prácticas laborales, ambientales y con la comunidad.

Este reporte de gestión BIC se debe presentar a la asamblea o junta de socios dentro del **informe de gestión de fin de ejercicio** de acuerdo con lo establecido en la Ley 222 art 47.



¿Qué es un Informe de fin de ejercicio?

El “informe de gestión de fin de ejercicio” es un documento que expone de manera detallada la evolución del negocio y la situación económica, administrativa y jurídica de la empresa durante el último periodo contable, es decir, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Este informe se presenta cada año ante la asamblea de accionistas o la junta de socios, posterior al vencimiento del último periodo contable, en la fecha definida en los estatutos de la empresa o dentro del primer trimestre del año, tal como lo dispone el artículo 422 del Código de Comercio Colombiano.

La elaboración de este informe es un deber que le corresponde a toda empresa colombiana de acuerdo a la normativa vigente

[Más información aquí.](#)

El reporte de gestión BIC



¿Por qué es importante realizar y publicar el Reporte de Gestión BIC?

La realización y publicación de un Reporte de Gestión BIC otorga una serie de ventajas a la empresa, permitiéndole fortalecer su propósito y valores perseguidos, reconocer y medir su desempeño económico, ambiental, social y de gobernanza y, en consecuencia, establecer metas y estrategias para hacer la gestión de la empresa más sostenible y eficiente, y gestionar el cambio de forma más eficaz.

El reporte de gestión BIC comparte sistemáticamente información sobre las relaciones de intercambio entre empresas / organizaciones y sus grupos de interés. En otras palabras, será la plataforma clave para comunicar el desempeño y los impactos de la sostenibilidad de la empresa.

El reporte de gestión BIC



Los beneficios externos pueden incluir:

- + Mitigar los impactos ambientales, sociales y de gobernanza negativos.
- + Mejorar la reputación y la lealtad a la marca.
- + Generar mayor credibilidad de los grupos de interés y del mercado en relación a los compromisos de sostenibilidad con los que la empresa cuenta.
- + Demostrar cómo la organización influye y se ve influenciada por las expectativas sobre el desarrollo sostenible.

Los beneficios internos para organizaciones pueden incluir:

- + Comprender los riesgos y las oportunidades del mercado.
- + Enfatizar el vínculo entre desempeño financiero y no financiero.
- + Optimizar los procesos, reducción de costes y mejora de la eficiencia.
- + Evaluar el desempeño de la sostenibilidad con respecto a leyes, normas, códigos, estándares de desempeño e iniciativas voluntarias.
- + Evitar verse implicado en fallas ambientales, sociales y de gobernanza publicitadas.

El papel de la Superintendencia de Sociedades



La Superintendencia de Sociedades es la entidad responsable de velar porque la condición BIC tenga los más altos estándares de cumplimiento normativo mediante el ejercicio de sus facultades de supervisión, y así la figura genere un valor y reconocimiento significativo y tangible en el mercado, los inversionistas, los consumidores, los proveedores, los socios, los empleados y la comunidad en general.

Para ello, se cuenta con una política supervisión enmarcada en tres pilares: (1) la pedagogía; (2) el cumplimiento normativo, y (3) la actuación oportuna y temprana.

1.

Pilar pedagógico:

Se enfocará en difundir, informar, promocionar y capacitar a las sociedades, a sus administradores, a los empresarios y emprendedores, acerca de la condición BIC, sus beneficios, regulación, requisitos, deberes, estándares, etc.

2.

Pilar de cumplimiento normativo:

Comprende todos los aspectos en materia de cumplimiento normativo en torno a que las organizaciones informen las actividades desarrolladas en términos cualitativos y cuantitativos de impacto, mediante la presentación del Reporte de Gestión BIC.

El papel de la Superintendencia de Sociedades



3.

Pilar de actuación oportuna y temprana:

Con el fin de prevenir y corregir incumplimientos normativos que puedan conllevar a sanciones y hasta la pérdida de la condición BIC, se difundirá sobre buenas prácticas, los principales incumplimientos y conductas objeto de sanción, y demás temas que resulten relevantes para las Sociedades BIC.



Como aspecto importante, cabe aclarar que la Superintendencia no supervisará el resultado positivo de las actividades que, en el marco del objeto social, realicen las sociedades BIC, sino que verificará la realidad de las prácticas empresariales, el uso adecuado de las metodologías del estándar independiente escogido (más adelante detallaremos este punto) y la presentación y publicidad del Reporte de Gestión BIC.

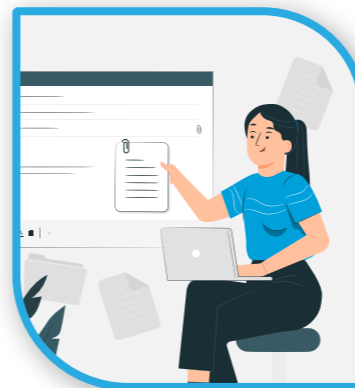
Consulte la Política de Supervisión de las Sociedades BIC [aquí](#).

¿Cómo elaborar un Reporte de Gestión BIC?

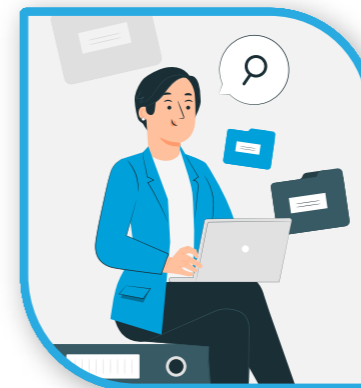


Un Reporte de Gestión BIC se elabora en 5 pasos:

1. Preparar



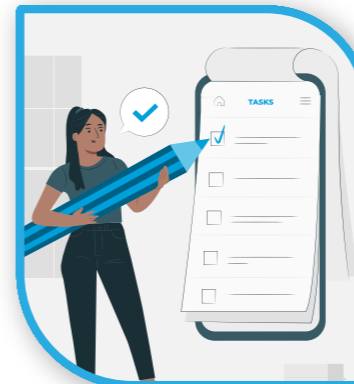
2. Recolectar información



3. Elaborar el reporte



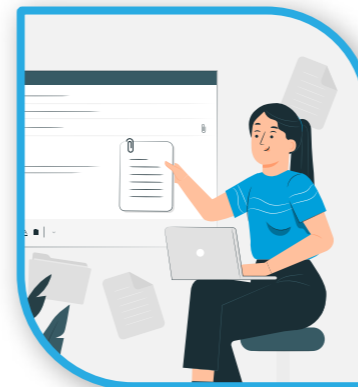
4. Revisar y aprobar



5. Publicar y comunicar



¿Cómo elaborar un Reporte de Gestión BIC?



Paso 1: Preparar

Objetivo: Definir el equipo, las actividades y la estructura en la que la empresa desarrollará el reporte de gestión BIC de su organización.

1. Definir un equipo de trabajo. El representante legal de la sociedad es el

responsable de liderar la elaboración del reporte de gestión BIC, para lo cual podrá designar un equipo de trabajo que ayudará en la construcción del documento.

2. Construir un plan de trabajo. El equipo de trabajo deberá detallar las actividades de recolección y elaboración del reporte.

3. Sensibilizar. Sensibilizar a todos los involucrados en la construcción del reporte de gestión BIC, explicando la razón por la cual los compromisos adquiridos para ser una sociedad BIC son importantes para la empresa.



Tener en cuenta que durante la implementación de las prácticas, se pueden sistematizar y recolectar evidencias o información que posteriormente alimentará el reporte.

¿Cómo elaborar un Reporte de Gestión BIC?



Paso 2: Recolectar la información

Objetivo: Recolectar datos y evidencias de la gestión, para lo cual se deberá seleccionar un **estándar independiente** que permitirá una reflexión, revisión e identificación de todas las prácticas, logros y puntos de mejora para potenciar el triple impacto de su Sociedad BIC.



¿Qué es un estándar independiente?

Los estándares son metodologías o herramientas reconocidas internacionalmente que proporcionan criterios y principios básicos de calidad para la recopilación, evaluación y divulgación de información de una manera consistente y comparable.

¿Cómo elaborar un Reporte de Gestión BIC?



1. Elegir el Estándar Independiente.

Se debe seleccionar un estándar independiente que se encuentre más alineado a las características particulares de la empresa. Los reportes no son iguales para todas las empresas. El contenido de los reportes dependerá de las actividades BIC que haya elegido la empresa para impactar a sus grupos de interés, por lo tanto, reflejarán acciones e indicadores distintos, inclusive en el caso en que dos empresas hayan elegido el mismo estándar para reportar.

El reporte de gestión deberá realizarse de conformidad con un estándar independiente y podrá estar sujeto a la auditoría de las autoridades competentes o de un tercero.

Los estándares reconocidos por la Superintendencia de Sociedades se encuentran en la Resolución 200-004394 de 18 de octubre de 2018, son los siguientes:

- a. Sistema B <https://sistemab.org>
- b. ISO 26000 <https://www.iso.org>
- c. Estándares GRI <https://www.globalreporting.org>
- d. SDG Compass <https://sdgcompass.org>
- e. Accountability <https://www.accountability.org>

¿Cómo elaborar un Reporte de Gestión BIC?



2. Identificar los indicadores y resultados.

Por cada uno de los compromisos adquiridos se debe verificar la disponibilidad de datos para el levantamiento de los indicadores, e identificar los indicadores propios que son relevantes para incluir en el reporte.

3. Consolidar la información solicitada.

Es importante, que la información suministrada sea revisada y aprobada por los gerentes o directores correspondientes.



1. Tener en cuenta que las actividades a reportar por cada dimensión deben ser las consignadas en los estatutos y certificado de existencia y representación legal.
2. Se puede incluir contenidos e indicadores que soportan la evidencia de actividades de sostenibilidad adicionales desarrolladas por la empresa.

¿Cómo elaborar un Reporte de Gestión BIC?



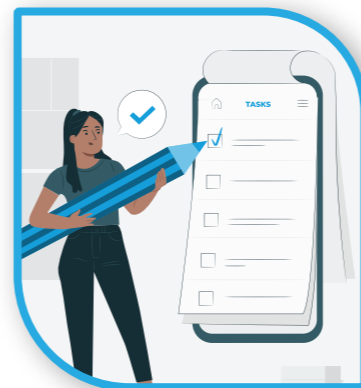
Paso 3: Construir el reporte de Gestión BIC

Objetivo: Elaborar un documento que dé cuenta de las acciones que la empresa realiza, en concordancia con las actividades elegidas en su proceso de adopción de la condición BIC y cumpliendo con la metodología del estándar independiente seleccionado para dicho propósito.

Aspectos a tomar en cuenta:

- 1. Indicar el estándar elegido:** En el encabezado del documento se deberá señalar el estándar utilizado para el reporte de gestión BIC.
- 2. Desarrollar una narrativa por cada una de las 5 dimensiones:** Es necesario describir de forma cuantitativa y cualitativa el impacto positivo o negativo que ha tenido el desarrollo de cada una de las actividades BIC en el último ejercicio social.
- 3. Usar un lenguaje claro y comprensible:** Los contenidos deben presentarse de manera clara, coherente y accesible a todos los grupos de interés.
- 4. Sustentar la información:** Toda información presentada en el reporte debe contar con sus respectivos soportes para que, eventualmente, los grupos de interés puedan verificar la veracidad de las prácticas.

¿Cómo elaborar un Reporte de Gestión BIC?



Paso 4: Revisar y aprobar

Objetivo: Oficializar el reporte de gestión BIC antes de su difusión.

- 1. Firmar el reporte de gestión BIC:** Este reporte debe estar suscrito por el Representante Legal de la empresa.
- 2. Presentar ante el máximo órgano social:** El reporte de gestión BIC debe formar parte de un informe de gestión de fin de ejercicio, el cual se presenta para su aprobación ante el máximo órgano social, es decir la Asamblea de Accionistas o Junta de Socios*. La presentación y aprobación de este informe debe constar en el acta de dicha reunión.

* de acuerdo con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995.

¿Cómo elaborar un Reporte de Gestión BIC?



Paso 5: Publicar y comunicar

Objetivo: Divulgar el reporte siguiendo una estrategia acorde a los intereses del negocio.

- 1. Comunicar al interior de la organización:** El reporte debe ser comunicado a la asamblea y a todos los miembros de la organización.
- 2. Publicar el reporte:** El reporte de gestión BIC debe publicarse en la página web de la empresa o, en caso de que la empresa no cuente con página web, que el mismo se encuentre disponible en su domicilio.
- 3. Difundir:** Como buena práctica se recomienda socializar el reporte de gestión BIC con los grupos de interés que la empresa considere conveniente.
- 4. Presentar a Supersociedades:** Para ello, las Sociedades BIC deberán preparar y enviar a la Superintendencia de Sociedades los siguientes documentos:

¿Cómo elaborar un Reporte de Gestión BIC?



- + Reporte de Gestión BIC
- + Acta del máximo órgano social en donde se presentó y aprobó el Reporte de Gestión BIC
- + Soporte de haber publicado el Reporte de Gestión BIC en la página web de la sociedad o, en caso de que la sociedad no cuente con página web, que el mismo se encuentre disponible en su domicilio.

Las Sociedades BIC deberán remitir a la Superintendencia de Sociedades esta documentación, **a más tardar el 30 de abril de cada año**, al siguiente correo electrónico: webmaster@supersociedades.gov.co, dirigido al Grupo de Supervisión de Sociedades BIC.

Atender requerimientos: En ejercicio de la política de supervisión la Superintendencia de Sociedades eventualmente podrá requerir información complementaria a través de oficios o visitas (virtuales o presenciales), con el propósito de verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la empresa.

Estándares **Independientes** Evaluación de **Impacto B**

Sistema



VER VIDEO

¿Qué es?

Sistema B es una organización global que promueve al sector privado y otros actores económicos, para construir una nueva economía en que el éxito y los beneficios financieros incorporan bienestar social y ambiental. (<https://www.sistemab.org>).

Cuentan con una certificación para las empresas que buscan la transparencia y medir sus impactos sociales y ambientales; asimismo, se les otorga una marca colectiva como identidad de mercado. Estas empresas se someten a una evaluación integral de su sustentabilidad con instancias de certificación y recertificación.

Cuentan con una herramienta pública y gratuita que está diseñada para ayudar a medir el desempeño social y ambiental de las empresas. Esta herramienta puede ser utilizada por las Sociedades BIC para poder hacer una medición de las actividades priorizadas en las 5 dimensiones, sin que esto signifique una obligación en realizar un proceso de certificación.

Descarga aquí las pautas para elaborar un reporte de gestión BIC de acuerdo a la metodología de este estándar

Estándares **Independientes** **SDG Compass**

SDG Compass

VER VIDEO

¿Qué es el SDG Compass?

SDG Compass es una guía que nos permite identificar la contribución positiva o negativa que se tiene sobre la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (en adelante ODS).

“El objetivo del SDG Compass es guiar a las empresas sobre cómo pueden alinear sus estrategias y medir y gestionar su contribución a los ODS”. Para sociedades BIC, éste estándar te permite describir en el informe de gestión como se alinean como mínimo las actividades priorizadas en las 5 dimensiones con los ODS; el reporte asociado a este Estándar no exige cumplir con requisitos adicionales y su uso es gratuito.

Cabe mencionar que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), establecen prioridades y metas de desarrollo sostenible para 2030 comunes para todos los países y sectores, lo cual implica un trabajo en conjunto entre gobiernos, empresas y sociedad civil. En este sentido al reportar bajo estándares de SDG Compass, podrás evidenciar el compromiso que tiene tu empresa con el desarrollo sostenible a nivel global y te permitirá definir estrategias de negocio bajo prioridades globales.

Descarga aquí las pautas para elaborar un reporte de gestión BIC de acuerdo a la metodología de este estándar

Estándares **Independientes**

Norma ISO 26000



VER VIDEO

¿Qué es?

La ISO 26000 es una guía internacional diseñada para integrar la responsabilidad social (RS) al desempeño organizacional, donde la presentan como un compromiso de la organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente. El foco de esta guía es impulsar a las empresas a que contribuyan a la sostenibilidad organizacional desde la estrategia corporativa y las buenas prácticas laborales reflejadas tanto en la gestión externa, como en la interna.

Con el fin de facilitar el proceso de reporte para las Sociedades BIC, ICONTEC ha preparado una caja de herramientas que busca promover un ejercicio autónomo para la empresa, el cual le permitirá determinar en forma transparente los temas que necesita comunicar en su Reporte de Gestión a fin de dar cumplimiento con sus compromisos. Es importante mencionar que todo este material es gratuito y libre para su uso y descarga.

Descarga aquí las pautas para elaborar un reporte de gestión BIC de acuerdo a la metodología de este estándar

Estándares Independientes

GRI

GRI STANDARDS

VER VIDEO

¿Qué es?

El GRI es una organización internacional independiente, pionera en los informes de sostenibilidad. GRI ayuda a las empresas y gobiernos a comprender y comunicar su impacto en cuestiones críticas de sostenibilidad, como el cambio climático, los derechos humanos, la gobernanza y el bienestar social, entre otros

GRI propone Estándares para la elaboración de informes de sostenibilidad que están disponibles de manera gratuita para ser descargados y utilizados por cualquier persona y empresa.

Este estándar proporciona una herramienta de gestión (con prácticas e indicadores organizados en 3 temáticas: económicas, ambientales y sociales) que permiten ampliar la visión y estrategia de tu empresa. De esta manera, las Sociedades BIC podrán identificar y medir con cifras las fortalezas y debilidades de la empresa, y motivar a los empleados a mejorar continuamente. GRI puede ser utilizado por organizaciones de cualquier tamaño, tipo, sector o ubicación geográfica.

Descarga aquí las pautas para elaborar un reporte de gestión BIC de acuerdo a la metodología de este estándar

Estándares Independientes

AccountAbility



¿Qué es?

Accountability es un estándar que nos permite demostrar liderazgo y desempeño en rendición de cuentas, responsabilidad y sostenibilidad. Este se considera un estándar global que puede ser utilizado por empresas, entidades públicas y organizaciones multilaterales; su uso permite avanzar e identificar oportunidades en el marco de un negocio responsable, demostrando gestión en respuesta a las demandas e intereses de los grupos de interés.

Con lo que, el propósito de este estándar es proporcionar a las organizaciones un conjunto práctico de principios rectores internacionalmente aceptados con los que puedan evaluar, gestionar, mejorar y comunicar su rendimiento de rendición de cuentas y sostenibilidad.

Los detalles se encuentran en el sitio web de Accountability (<https://www.accountability.org/standards>). Aquí se debe seleccionar y descargar la opción “standards” que presenta la página, el cual está compuesto por tres secciones principales, en el primero se describen los principios de reporte, en el segundo se menciona lo referente al relacionamiento con grupos de interés y por último un documento para realizar el aseguramiento de la gestión sostenible que será divulgada.

